

LA PALANCA

«Dios al dar al hombre necesidades, al hacerlo necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible.»—TURGOT.

«El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público.»—J. B. SAY.

«No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas.»—QUINCY

SERIE VI.

REDACTOR

Juan F. Ferrás.

Cartago, Costa-Rica, 4 Enero 1884.

Sale una vez por semana.

SUSCRICION { 12 números... \$ 1.00
1 .. 6.10

NUM. 63

LA PALANCA.

Cuando fundamos esta hoja, pensamos que ya por falta de lectores, ya por la gravísima y casi insuperable dificultad de dar novedad ó interés á un semanario de intereses generales en círculo tan reducido como éste en que nos movemos, habría muy pronto LA PALANCA de pasar al archivo de los innumerables periódicos-meteoros que hemos visto cruzar por el horizonte de la prensa en Costa-Rica.

Pero tanto por el decidido apoyo que desde luego se nos dio por respetables personalidades que ciertamente esperaban de nosotros más de lo que hemos podido hacer en el terreno económico-social, en que tantos y tan graves problemas se han presentado, planteado y resuelto; cuanto porque no es de nuestro carácter cejar ante los primeros y aun graves inconvenientes que delante *se nos pusieran*; por el aprecio y reconocimiento que nuestros constantes lectores nos merecen, y por otras varias razones, que se nos permitirá callar, en que el amor propio anda dándose cabezadas con la pusilanimidad: hemos sostenido y todavía sostendremos, mientras el presupuesto no presente un *déficit*, ésta tan combatida, tan sospechosa, tan comentada y traída y llevada PALANCA, con la cual pretendimos remover un poco las capas sociales, á fin de que la inercia no las empujara ó helara, ya por la imbecia, ya por el frío.

Nuestros primeros impulsos, al poner en juego la inflexible barra, halláronse entorpecidos por las preocupaciones políticas de los que en nosotros creyeron descubrir el instrumento de ambiciones, de que no teníamos ni noticia. Combatimos con energía y entereza, y de frente y por ambos flancos al ejército de parásitos que contra nosotros se alborotó, y se convencieron bien pronto de que no pertenecemos á la especie *chupadores*.

Salimos más tarde al encuentro toda la caterva de gentes que en otro campo merodean á costa de las conciencias, que yacen en cierta atonía de ignorancia ó indiferentismo por todo lo que no sea el vil metal y un sosiego mal entendido que da *el no pensar en nada*, y lanzaron contra nosotros los ya felizmente apagados rayos de sus anatemas. Esta clase no se convence, y todo lo más que hemos podido

hacer es *verlos venir* y estar alerta, abriendo les cuenta ilimitada de excomuniones é insultos, donde más por extenso se contiene todo el cúmulo de sus grandes recursos empleados á fin de destruirnos.

No rehuimos polémica literaria ni científica que á nuestro alcance estuviera y Dios sabe cuánto nos hemos arrepentido de perder en las primeras el tiempo, y de hacerlo perder en las segundas á nuestros lectores.

Hemos tratado con toda la rectitud de intenciones y con la extensión y profundidad á que nuestro apagado ánimo y pobre inteligencia nos ha dejado alcanzar, las cuestiones económicas que se han debatido por la prensa.

Esto hemos hecho, y esto seguiremos haciendo en cumplimiento de un deber que si para alguien aparece *ostentoso*, tenemos nosotros, que no fuéramos ni bastardeamos por las torcidas veredas de la adulación y el servilismo, por una altísima obligación, pago de beneficios que debemos á esta simpática tierra y á gran parte de sus laboriosos hijos.

Al abrirse las puertas del *bisiesto* 1884, deseamos felicidad á nuestros constantes favorecedores, y les prometemos cosecha muy abundante de acontecimientos, que ya se dibujan en lontananza, algunos de los cuales traen buenas nuevas para Costa-Rica. Acontecimientos importantísimos que se acercan con paso irresistible.

Feliz bisiesto, pues.

La Gaceta de Nicaragua en la cuestión Canal.

El apreciable colega, órgano oficial del Gobierno de la vecina república, con notable mesura, si bien tergiversando un poco el alcance de nuestros argumentos sobre la *torpeza de parte de Centro-América* en aceptar la responsabilidad del 3 o/o de ganancias líquidas sobre el costo del proyectado Canal á través de Nicaragua, nos dedica en su n.º 52 de 11 diciembre próximo pasado un extenso artículo, al cual vamos á hacer algunas observaciones.

El final de nuestro artículo, en que consideramos el proyecto de Canal como altamente propicio á la Unión de los cinco Estados en el interés común que tal empresa envuelve, da nuestra opinión clara y terminante en el asunto.

La situación económica de Centro-América es, ni más ni menos, la que hemos apuntado, en que respecto á Nicaragua y el Salvador hacíamos honrosas excepciones. En el punto concreto de la deuda interior de Nicaragua decíamos: «á pesar de su Bono Consolidado y del empréstito de \$2.000.000 autorizado ya para su conversión,» con el cual llegando próximamente el saldo de aquél en principal é intereses á \$400.000, levantado al tipo más favorable siempre sobraría de la recompra del Bono, que hoy tiene un premio elevadísimo, una buena cantidad, que no por eso dejaría de ser *deuda interior*, ó lo que es lo mismo, contratado ese empréstito *con cualquier fin*, ése sería el monto de la Deuda de Nicaragua, el cual aumentará con la garantía *nominal y pro-formula* sobre 20 millones en \$600.000 anuales, que, dada la competencia del Canal por Panamá, pueden perfectamente ser *efectivos y exigibles* durante 20 años.

Cuando el empresario más grande de este siglo, Fernando de Lesseps, inició el pensamiento del actual Canal de Suez, Inglaterra puso en juego todos sus recursos para hacerlo fracasar. En menos de 15 años Lesseps ha vencido á la poderosa Albión. Hoy ésta quiere construir por medio de Lesseps otro canal á través de Suez, y no reclama garantías, sino que á los accionistas les sobra la seguridad que tienen de ganar en ello.

Cuando Lesseps propuso, después de profundos estudios, la apertura del canal por este istmo centro-americano, los Estados Unidos de N. América hicieron gran escándalo, aduciendo la llamada doctrina de Monroe. La empresa Lesseps se formó en París: el capital se cubrió inmediatamente y los nuevos cupones se llenan con sobra, y el Canal de Panamá será pronto un hecho. Los norte-americanos, herederos de los vicios y virtudes de los ingleses, vendrán pronto de por sí y sin necesidad de *garantía* de Centro-América, ó de Nicaragua, á abrir un nuevo canal en competencia.

Hé ahí por qué hemos llamado *torpeza* la aceptación de tal responsabilidad.

No queremos, no debemos insistir en describir la situación económica de Centro-América.

Costa Rica está tan directamente interesada como Nicaragua en el Canal que se abra utilizando el San Juan, río en gran parte limítrofe

de ambas repúblicas. Nicaragua ha acreditado una legación para el Salvador, Guatemala y Honduras con objeto de tratar de la *garantía* de mancomún. Costa-Rica no ha entrado en los límites de aquella legación diplomática.

En estos últimos días ha llegado á la capital una nueva legación cuyo jefe es el Sr. D. Vicente Navas y el Sr. D. Modesto Barrios, secretario, de cuyos propósitos nada sabemos, pero que acaso se relacionen con la cuestión magna.

En ocasión oportuna hablaremos del asunto Canal con la debida extensión, pues no queremos por el momento más que rectificar algunos conceptos de la *Gaceta Oficial* de Nicaragua.

Cuando se aclare un poco la situación de Centro-América, mostraremos á aquel estimable colega el sentido profundamente político que no ha querido ver en nuestro artículo de los números 55 y 56, titulado "Centro-América y el Canal por Nicaragua".

**Ultima palabra
sobre el saldo de la deuda interior
en 30 de nov. 1883**

En el artículo de colaboración firmado *E. V.*, que apareció en el número 41 de *El Tiempo*, de 14 diciembre dice:

| | |
|---|--------------------|
| Monto de la deuda interior (30 nov. 1882.....) | \$1.622,800. |
| Intereses hasta el 30 de nov. (de 1883 ó sean 12 meses)..... | 183,105 |
| Eso es falso: los intereses de doce meses al 10% sobre aquella suma son $1.622,800 \times 0,12 = 194,736$ | |
| Diferencia por error de intereses..... | $183,105 = 11,631$ |
| Deuda é interés á 1 año calculado de antemano..... | \$1.817,536 |
| Pago en 28 febrero 1883=629 cédulas á \$103..... | \$ 64,78 |
| Deducido int. de las mismas en 9 meses..... | 5,661 |
| Pago en 31 mayo 1883=783 cédulas á 106..... | 82,998 |
| Deducido int. de las mismas en 6 meses..... | 4,698 |
| Pago en 31 agosto 1883=424 cédulas á \$109..... | 46,216 |
| Deducido int. de las mismas en 3 meses..... | 1,272 |
| Pago en 30 nov. 1883=325 cédulas á \$ 112..... | 36,400 |
| | \$ 242,032 |
| Saldo en circulación, principal é intereses..... | \$ 1.575,504 |
| Total igual..... | \$ 1.817,536 |

Si de ese saldo de \$1.575,504 rebajamos los intereses de 12% que de antemano le han sido agregados, esto es, 168,804 queda.

Saldo de cédulas en circulación en 30 nov. 1883, sin intereses \$1.406,700, valor nominal de 14,067 no amortizadas.

Esta es la verdad, Sr. *E. V.*, y no hay *tu-tu*.

Repetimos que el número 183,105 usado por U. como interés calculado de antemano sobre lo que quedara por amortizar es simplemente *imaginario*; como interés de \$1.622.800 simplemente *falso*, y como interés deducible de \$1.575, 504, saldo que U. reconoce, simplemente *ridículo*.

Y a tal punto ha llegado la locura de *E. V.*, que en su graciosa réplica titulada "*Aritmética del Bosque*" después de hacer la liquidación de la deuda interior por escalas, cálculo que seguramente no es suyo, pues está perfectamente hecho y de acuerdo en todo con nosotros en que concluye "14,067 cédulas saldo en 30 de noviembre de 1883 \$1.575,504", añade "otra demostración" (!) en que deduce tres saldos para la misma fecha, á saber: \$1.805,905, \$1.575,504 y \$1.392, 399.

El 1º de esos saldos es bueno si se le rebaja la amortización verificada con intereses \$230.401;

El 2º bueno y de acuerdo con nosotros;

El 3º falso, falsísimo, resultando de atribuir á \$1.406,700 por interés de doce meses al 10% \$183, 105 en vez de 168, 804, ó sea \$14, 301 de error que desde el principio anotamos.

Puesto que el Sr. *E. V.* no insiste en negar nuestro aserto de que la deuda interior sólo ha disminuido durante un año en \$47, 296, diferencia entre \$1.622, 800 que se debían en 30 nov. 1882, y \$1,575,504, en 30 nov. 1883, debemos suponer que el mismo Tenedor de libros y el Conisionista, Corredor jurado, que le auxiliaron en sacar la cuenta de la deuda, le habían convencido de aquella verdad, lo cual celebramos.

Y es bien claro:

Se han pagado por lo que toca á cédulas..... \$230,401

Pero los intereses de las cédulas amortizadas son..... \$14,301

Y los de las cédulas en circulación..... 168,804 = 183,105

Ha rebajado la deuda en \$47,296

Tenemos á la vista dos cartas de los Sres. administradores de los Bancos de la Unión y Anglo-Costa-Ricense, que han tenido la amabilidad de contestarnos de acuerdo con nuestro cálculo, cálculo que, sea dicho de paso, es puramente elemental y que sólo á *E. V.* puede ocurrirle poner en duda.

Ahora, Sr. *E. V.*, en cuanto á lo de "insulas proletarias", sepa U. que de aquellas siete peñas descubiertas por D. Juan Bethencourt, donde está el grau primer meridiano del Hierro, donde estuvo primero Colón en la Gomera al venir á descubrir la América, donde Humboldt se arrodilló contemplando el espléndido valle de Taoro, donde Sabino Berthelot ha producido sus mejores obrs, donde Nélon perdió su bra-

zo izquierdo, donde eternamente arde el Teide, han nacido ilustres hombres que honran á España: las Iriartes, Diaz Pimienta, Cárasco de Figueroa, Canseco, Pérez Galdos, y mil más. Los hijos de aquellas siete peñas, que formaron en algún tiempo remoto la legendaria Atlántida, son los que introdujeron la caña de azúcar en América fundando en Santo Domingo los primeros ingenios; "ellos los que con sus propios recursos descubrieron á Barlovento de Cartagena, Nueva Granada, Cattillo del Oro, las Sabandijas, Pamplona, las Lajas, y el gran río de la Magdalena, que surcaron los primeros; fundaron Montevideo, Santa Fe de Bogotá, las Esmeraldas y Colinas, Santa Marta, Nueva Córdova, Nueva Sevilla ciudad de los reyes en el célebre valle de Upar, Nueva Tenerife, Ocaña, Las Palmas, Tamalanaque, la Trinidad, Tunjí, Mariquita, Vaque de la Victoria, San Juan de los Llanos, San Cristóbal Zaragoza, el Guamaico en Antioquia, Yucatán", que enriquecieron con los más dulces frutos de la tierra, la uva y la naranja; también fueron fundadores de Santo Domingo, Matanzas, Puerto Príncipe, Gibara, Holguín, etc., etc.

Pero ¿qué entiende U. de Canarias, ni de nada?

Notas varias.

—Nueva Municipalidad.— Saludamos afectuosamente á los nuevos miembros de la I. C. Mpal. de este Cantón Central, cuyo presidente electo el 1º del corriente es D. Manuel de J. Jiménez. Deseámosles acierto, y que la prosperidad sonría á las arcas municipales durante su administración.

—Alcaldes. Han tomado posesión de sus cargos los nombrados el 8 de diciembre pplo. Que sean justos y atiendan más á la Ley que al negocio, es lo que el público espera.

—Hospital. También ha quedado reorganizada la Junta de Caridad, habiendo sido reelecto presidente el Sr. D. Manuel L. Bréñez. La caridad es el espléndido marco del cuadro de las miserias y dolores de la vida. Dichosos los que la ejercen.

—Fiestas pasadas. Las de Heredia, Alajuela y San José cerraron el año de 1883. En San José se prolongaron hasta muy entrado el día de año nuevo. En éste, bisiestro, hay un día más que aprovechar. Después de las fiestas viene la seriedad de los negocios. Que haya tan buenas disposiciones para éstos como para aquellas: *that's the question*.

—Ha sido nombrado Agente de Policía de esta ciudad el Sr. D. Juan B. Iglesias, á quien deseamos acierto, energía y actividad en el desempeño de tan delicado cargo. De vez en cuando le haremos nuestras advertencias, pues estamos seguros de que él no nos quemará en *efigie*, como el otro. ---

—Ha llegado á la capital de la República una legación nicaragüense, cuyo jefe es el Sr. D. Vicente Navas y D. Modesto Barrios, secretario. Les deseamos feliz éxito en su misión diplomática.

—Rubén Darío, el joven poeta nicaragüense, ha escrito una preciosa oda á la Unión Centro-Americana, dedicada al General Barrios, de entre cuyas enérgicas estrofas entresacamos como modelo ésta:

“BANDADA de murciélagos que puebla la noche aterralora, que aman de corazón á la tiniebla y que odian á la aurora; pues aquí los relampagos divinos! y ciegan á la turba de asesinos que á la patria destronan en la sombra, envueltos en misterio; aquí el rojo canterio para llagas socias: alzad la frente altivos, liberales, que se esparza el fulgor por donde quiera; el conder ya tocó nuestros umbrales; el hurón que se raya á su luz oscura; ¡entad himnos triunfales!”

—Alerta. De *El Mensajero del Clero* de 1.º del corriente, tomamos el siguiente párrafo:

“Conviene que nos ocupemos de un modo muy particular de los artesanos, especialmente en las poblaciones grandes del interior, San José, Cartago, Heredia y Alajuela.”

—Bienvenida. La damos muy cordial á *El Quince de José*, á quica deseamos toda clase de prosperidades.

—La Caja de Desamortos de Cartago. Esta importante sociedad, por haber espirado el plazo escriturario ha entrado en liquidación, debiendo celebrarse Junta general de accionistas el domingo 6 del corriente. Sensible sería que tan útil institución cerrara sus operaciones que de tan general utilidad han sido en esta provincia y fuera de ella.

1833-1834.

Diez y siete años más, y el siglo inmenso que sembró en los espíritus la duda, guerra á los dogmas insalvable y ruda haciendo sin cesar,

perderase en la nada. Ya el intenso estertor de su fúvida agonía escucharse parece. Día tras día lleno de ansia siéntese espirar.

Laoeonte, á quien el pecho oprime y los nervudos brazos le sujeta formidable serpiente! . . . como atleta sin desmayar luchó;

mas, ora ya desesperado gime al mirarse vejeado, y tiembla el suelo, y al reluchar, de polvo cubre el cielo siniestra nube, que al caer alzó.

Las razas, las naciones se disputan un pedazo de tierra, un poco de agua; arde en Europa del rencor la fragua; Asia surge del sueño sepulcral;

y cuando con la voz honor tributan á Bolívar, hermanos contra hermanos, tienen las aguas del Rimac insanos con sangre inieua, en lid descomunal.

La luz de la verdad aún velada para millones de infelices seres: ¿qué fue de la doctrina revelada? ¿por qué, Siglo de duda, ya te mueres, si aún no has hecho nada? . . .

Como ola gigantesca, que avanzando cada vez crece más y se dilata, formándose aquí rugiente catarata, allí espumosa cresta levantando de penachos de plata;

• ora lamiendo con pasión lasciva las doradas arenas, ó acaso del cantil de roca viva, de su prisión rompidas las cadenas, batiendo con furor la negra ojiva. . . .

Así en su curso el tiempo. . . vuelco horrendo yo le vi dar al borde del abismo: y lo salvó, y siguió después corriendo por la verde pradera, y así mismo lo vi retroceder. . . .

¡Oh! no, fué engaño de la turbada vista. . . el tiempo avanza, siempre adelante, siempre: año tras año, el día al día, y hora á hora alcanza.

No hay cesación posible: la agonía es el alumbramiento:

ya va á espirar del año el postrer día, y ya los pasos del mañana siento.

De la noche el anejo manto dibujado está de estrellas: ¡ay! me parece que en ellas hay seres que vierten llanto al escuchar mis querellas.

En el titilar suave de las que ora estoy mirando, siento que está palpitando un sér, un alma ¡qué sé! que conocí no sé cuando.

Yo sé que he vagado errante por otros mundos mejores; recuerdo los resplandores de un sol, más que el sol brillante, de más vívidos colores:

tengo idea de otros seres sin bajeza, ni ambición; otro vida, otros placeres, con distintos caracteres, de diversa condición.

Mas. . . ¿qué escucho? en la alta torre veo al insomne vigia; la cortina se descorre del año que se escondía tras la espesa celosía. . . .

El viejo año sepultose; el minuterio moviose; tan, tan, tan, tan, tan, tan, tan, tan, tan, tan. . . ¡las doce en el campanario dan!

Bienvenido, el año nuevo, que nos promete delicias! Yo que os gané las albricias algo en ellas tener debo.

Enero 1.º de 1884- Juan F. Ferraz.

Timbromanía.

El comercio en sellos de correo para colecciones ha aumentado durante los últimos años de una manera tan asombrosa que hoy se cuentan por millares las casas que comercian en ellos al por mayor y menor, y es indudable que las casas que comercian en imitaciones de los sellos legítimos son tan numerosas como las anteriores.

Hay sellos cuyo costo es poco más ó menos en el mercado el mismo; pero algunos obtienen precios fabulosos en los mercados de sellos del mundo. El sello más costoso el *rara avis* de las colecciones es el de Mauritius, 1850, que bien sea azul ó rojo, vale \$300. El sello de Francia más costoso es el de un franco, 1849, color naranja, usado vale \$12, y sin usar vale \$40. El primer sello que se usó en Hawai vale \$200. Los sellos de México, 1867, conocidos bajo el nombre de Guadalajara, blanco, $\frac{1}{2}$ real, valen, usados, \$50 uno. Los de la Guayaca Inglesa, 1850, redondos, negros ó amarillos, usados, valen \$55 uno. Los rojos de España 1852, 2 reales, valen \$20 uno, usados, y \$50 sin usar.

El valor de ciertas colecciones es enorme. La más importante del mundo pertenece al hijo de la duquesa de Galiera: la suma que los sellos únicamente han costado excede á \$300,000. Esta colección la forman muchos centenares de volúmenes ó álbums que contienen sellos.

La colección de Mr. Arthur Rothschild vale \$50,000 y comprende más de 100 volúmenes. Mr. Rothschild ha fundado una Sociedad de coleccionadores de sellos, *La Société Timbrologique*: esta sociedad celebra reuniones mensuales y publica anualmente un boletín que es una especie de diccionario enciclopédico de Timbrología.

Las fábricas de imitaciones de sellos abundan en Alemania y en Bélgica, é imprimen copias de los sellos más raros. Hay también coleccionistas de estas imitaciones que desdénan los sellos legítimos y algunos tienen colecciones muy costosas; pero la mayoría de los coleccionistas rehusan todo sello que no sea legítimo. En Europa existen expertos en timbrología que conocen un sello falso con tanta facilidad como un experto de banco reconoce un billete. En Berlín hay un perito en timbrología, muy conocido de todos los coleccionistas, que sin esfuerzo alguno gana \$5000 anuales con sus reconocimientos solos.

(“Las Novedades” de Nueva-York)

Correspondencia de Madrid.

SUMARIO.—Extraordinarios acontecimientos—Anuncios pomposos—Folleto de un alférez—Revelaciones—Precio de la venta—Efecto contrario—El delator no estaba fecho de recursos—Manifestación republicana—Número de manifestantes el gobernador—Discurso—La prensa conservadora—La manifestación—Conferencia—Situación de la Bolsa—Venida del príncipe heredero de Alemania.

Sr. Director de “La Palanca”

Madrid 15 de Noviembre de 1883.

Muy distinguido señor mío; los acontecimientos principales de estos últimos días pueden reducirse á tres; el folleto publicado por el alférez Miguel Pérez contra Ruiz Zorrilla, la manifestación republicana del 11, en honor del inolvidable Figueras, y las amenazas que se hacen á los izquierdistas, de romper la conciliación que ha llevado al gobierno al Sr. Posada Herrera.

"La Correspondencia" que siempre se ha dedicado al género trágico sin conseguir jamás mas que efectos cómicos, anunció días pasados que iba á tener lugar un suceso trascendental, importantísimo, tan imponente y tan trascendental, como no había tenido lugar otro desde la Restauración acá. Juzguese el efecto que noticia semejante produciría en los círculos políticos. Unos decían que Castelar al fin iba á postrarse á los pies de D. Alfonso y á prestarle acatamiento; otros, que Salmerón, cansado de sus diferencias con Zorrilla, se separaba de este y había extraordinarias revelaciones, y aquellos que el mismo Zorrilla cansado de sus tentativas revolucionarias sin éxito, era el que se sometía á D. Alfonso. Los monárquicos mas entusiastas, sin saber todavía lo que iba á ser el suceso, gritaban alborozados que el partido republicano iba á morir. Extraordinaria alegría reinaba en las regiones oficiales.

Por fin el pavoroso suceso tuvo lugar. Apareció un folleto de no muchas páginas, en las que un tal Miguel Pérez, alfez por mas señas, hacia detennidadas revelaciones sobre los sucesos revolucionarios de Agosto último. El tal Pérez se pintó en el libro como un personaje importante, que vuelve y revuelve remiendos, como quien maneja las cartas de una baraja: refiere alguna conversación con Zorrilla se jeta de haber creado la Asociación Republicana Militar; acusa á Zorrilla de suministrar poco dinero para la conspiración y de haberse quedado con grandes sumas; nombra á varios personajes conocidos y pone en sus labios frases é ideas que no es posible que ellos ni las espresaran ni las concibieran, y había tanto y tantas veces de dinero, es tal su preocupación sobre este punto, que cualquiera imagina que el desprecio de no haber sido atendido como él quería es la causa de su traición indigna. El folleto es un libro de budo escrito con una mano de barro.

Se ha logrado precisamente lo contrario de lo que se se intentaba. En medio de todos los vicios de que nuestra sociedad adolece, repugnando los hechos degradantes y las traiciones alevosas. El Pérez ofreció se á nuestro embajador en París para hacerle sus revelaciones; pidió dinero para ir á la capital de Francia é inducido de la parte que había tomado en la preparación de la insurrección, y entrambas cosas se le otorgaron. Segun se ha dicho publicamente, en un principio pidió 25000 duros por su traición, llegando de rebaja en rebaja hasta 5000. La impresión del folleto ha durado escasamente un día, sirviendo únicamente para que el partido republicano retirase su adhesión á Ruiz Zorrilla. El Correo, diario ministerial, que debía haber aplaudido á rubiar el folleto, se ha contentado con decir que contenía algunos datos sobre la insurrección de Agosto, á través de bastantes tonterías. Solo La Epoca, diario de las clases aristocráticas y conservador á outrance ha tenido la candidez de decir que el escrito del ex-alfez había inutilizado para siempre al Sr. Ruiz Zorrilla.

En cuanto al delator goza tranquilamente del premio de su acción en Portugal. Sean 5000, sean los que sean los pesos que ha recibido, la hazaña es triste. Siempre habrá traidores que vendan pero es triste que haya aún ministros que compren. La parte que le haya cabido al Sr. Moret en este asunto, si le ha cabido alguna, nadie se la envidia. El Pérez ha estado en Madrid y ha hecho todos los trabajos para la publicación del folleto. Se dijo que había sido preso, con el jeto de comprobar las aseveraciones espuestas en aquel y por la parte que había tomado en la insurrección, pero la especie era solo para engañar á los tontos y á los candidos. ¿Como le iban á apresiar los mismos que le habían ofrecido la impunidad con tal que delatase? Pero el hecho del ex-alfez aparece mucho más inculcable desde el instante en que resulta no hallarse tan apurado de dinero, como manifiesta en su folleto. Un diario de Granada, de donde es natural el Pérez, dice que no debe andar tan mal de recursos, cuando hace poco

recibió 30000 pesetas por un Cortijo situado en Zubia, provincia de Granada, é inmediato á esta. En suma, el folleto no ha revolado otra cosa que la parte de conspiración, por decirlo así, que está á cargo del Pérez, por mas que este diga que el movía y dirigía la conspiración entera.

(Continuará.)

AVISOS.

EL REPERTORIO DE LA FAMILIA Y EL HOGAR. (Our Home & Fireside Magazine)

Llegó á Limón desde el 15 diciembre proximo pasado, y debido á las innumerables dificultades que se presentan para el despacho en aduana, no ha sido todavía remitido á esta el bulto en que vienen 100 suscripciones pedidas. Los Sres. suscritores se servirán cubrir la suscripción correspondiente antes del 10 del corriente, pues teniendo muchos pedidos no podremos reservar sino las que han sido pagadas.

Solo hay 100 ejemplares! Abrimos nueva suscripción!

Baratura y limpieza.

Habiendo recibido una prensa G. King mecánica y tipos nuevos y variados, ofrecemos en adelante de imprimir esmeradamente tarjetas de visita, esquelas, memorandums, recibos, &c., &c.

A PRECIOS MÓDICOS

Agencia de Casas editoriales

Se han recibido las primeras entregas de las obras siguientes, de la casa editorial J. M. Faquinetto Madrid.

- Los Celos de una Reina
- El Mundo por dentro,
- El Gran Galeoto,
- La Hermosura del alma,
- Teatro selecto de D. R. de la Cruz.

Se admiten suscripciones y pedidos.

Agente, Juan F. Ferráz.

OBRAS DE J. G. AYUSO, Madrid.
 La Fisiología en relación con el Fin Ind.— Gramática árabe. Método técnico-práctico.— Los pueblos arábigos y Zoroastro.— Los descubrimientos geográficos modernos.— Viajes por el Africa de Sur.— Viajes por el Africa central.— Viajes á través del Africa.— VIKRAMORVASI drama de Kalidasa en español.— SAKUNTALA, drama del mismo autor.— Del Indo al Tigris viajes por Asia Central con mapa.— Gramática comparada del Sanskrit, zend, eslavo, grec, latin, griego, etc.— Gramática francesa, teórico-práctica.— Traductor francés.— Gramática inglesa y Traductor inglés.

Se admiten pedidos de cualquiera de estas obras.— Agente, Juan F. Ferráz

PARIS — CHARMANT,

precioso quincenal de modas y literatura.
 Edición de gran lujo..... \$ 8-00 al año.
 " mixta..... 6-50 " "
 " en negro..... 5-00 " "
 El periódico más completo y barato en su género
 Agente en Costa-Rica, JUAN F. FERRAZ, Cartago.

NUEVOS PERIÓDICOS.

Se admiten suscripciones á los siguientes:
 La Ilustración Española y Americana, \$ 15 al año
 La Moda Elegante..... 17 " "
 La América Musical..... 5 " "
 El Mentor Ilustrado de los Niños..... 3 " "
 La Revista de España..... 17 " "
 El Repertorio Médico..... 6 " "
 Europa y América,..... 5 " "
 La Revista de Europa y Sud-América..... 7 " "

Agente en Cartago, JUAN F. FERRAZ.

TABACO DEL BOSQUE

Habiendo llegado á mi noticia que hay quien vende tabacos malos y sin beneficio, tomando para ello mi nombre, y quien anuncia Tabaco del Bosque, sin TENERLO, de esta fecha en adelante irá con mi nombre y rubrica sobre las cajas, mazos ó paquetes de mi tabaco, con distinción de si es del Bosque ó de Urasca y á fin de poner esas dos excelentes clases al alcance de todos los precios serán.

| | | |
|-----------------|--------|-------------|
| Rama del Bosque | 75 | cts. libra. |
| Picadura " id. | \$1.00 | " " |
| Rama de Urasca. | 50 | " " |

Venden mi tabaco: En San José, D. Bartolomé Calsamiglia, puros superiores por cajas y al menadco y picadura en libras y medias libras;

D. Cayetano de Benedictis, puros por mayor y menor;

D. Jesus Cubero, picadura en pequeños.

Habiendo ya pasado tiempo suficiente para que el tabaco este de fumar, se está elaborando para todos gustos y de todas vitelas.

Juan F. Ferráz.

LOS CIGARROS PICTORIALES, anti-astmáticos de Don Ciferino A. Cañizales, que tanta aceptación han tenido, siguen vendiéndose en la fábrica "LA CUBANA-COSTA-RICENSE", San José. 12. v. 6.

LA CERVECERÍA DEL LEÓN, Cartago, fabrica su cerveza de cebada fresca de EE. UU. y lupulo de Bohemia y Baviera. Lajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Se despacharán las ordenes por correjas ó por ferrocarril.

Se servirán los pedidos á la orden. 24. v. 23.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.



Activo, Julio 1º 1883 — \$50,000,000

La Compañía, cuyas Pólizas contienen las condiciones más favorables, y por consiguiente la MÁS POPULAR de todas las Compañías que tienen negocios en Centro-América, y la UNICA que expide PÓLIZAS INDISPONIBLES.

Nuevas Pólizas en 1882. \$62,262,279. suma JAMÁS alcanzada, en un solo año, por ninguna Compañía de Seguros de Vida en el mundo.

JAMES THOMAS, Agente General para América-Central

CECIL SHARPE JUAN F. FERRAZ
 AGENTE PARA COSTA RICA AGENTE SOLICITADOR EN CARTAGO

Imprenta de LA PALANCA.